

Plan 474 GRADUADO EN ARQUITECTURA

Asignatura 46094 PROYECTOS DE RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OP optativa

Créditos ECTS

3

Competencias que contribuye a desarrollar

Todas las asignaturas de proyectos comparten todas las competencias de la materia en tanto que dichas competencias se van asimilando gradualmente, insistiendo de manera sucesiva, iterativa, a medida que el estudiante va agregando a su formación no solo los conocimientos derivados de las anteriores asignaturas de proyectos sino fundiendo con ellos los conocimientos desarrollados en las asignaturas de las otras materias. Esto hace que los objetivos derivados para la materia desde el módulo proyectual sean comunes a todas las asignaturas. En su desarrollo, Proyectos de Restauración Arquitectónica imparte las competencias específicas indicadas de forma parcial, cualitativa y adecuada al orden y conocimientos que corresponden en el marco de la materia proyectos Arquitectónicos, ya que tienen más prioridad y peso en los primeros cursos las competencias de carácter genérico e introductorio; y, por el contrario, en los últimos cursos la prioridad se extiende a competencias más concretas y de aplicación particular.

Indicación del tipo de competencia:

G Competencias Generales

E Competencias Específicas

La descripción literal de cada competencia se encuentra en el apartado 3.2 de la Memoria del Plan de Estudios de Grado en Arquitectura. En rojo y negrita se indican, en los epígrafes subsiguientes, las que pertenecen y son relevantes para Proyectos V en cada apartado.

2.1

Generales

G1, G2, G3, G5, G6, G7, G8, G9, G10 y G11

2.2

Específicas

E34, E36, E37, E38, E39, E40, E41, E43, E44; E48, E49, E50, E51, E52, E53, E54, E55, E56, E61.

Competencias Transversales.-Asimismo, es necesario practicar la docencia con carácter marcadamente interdisciplinar en casi todas las competencias antes mencionadas, pero sobre todo en las Competencias Transversales y específicas siguientes:

Competencias Transversales y específicas siguientes:

E34. Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos.

E36. Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de Dirección de obras.

E37. Aptitud para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.

E38. Aptitud para intervenir, conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido.

E39. Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas.

E40. Aptitud para ejercer la crítica arquitectónica.

E41. Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.

E34, E36, E37, E38, E39, E40, E41, E43, E44; E48, E49, E50, E51, E52, E53, E54, E55, E56, E61.

Competencias Transversales.-Asimismo, es necesario practicar la docencia con carácter marcadamente interdisciplinar en casi todas las competencias antes mencionadas, pero sobre todo en las Competencias Transversales y específicas siguientes:

Competencias Transversales y específicas siguientes:

E34. Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos.

E36. Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de Dirección de obras.

- E37. Aptitud para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.
- E38. Aptitud para intervenir, conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido.
- E39. Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas.
- E40. Aptitud para ejercer la crítica arquitectónica.
- E41. Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Se trata de adquirir una formación suficiente para alcanzar los siguientes objetivos, clasificados según el nivel de proximidad pedagógica en el que se integran:

Del Módulo Proyectual:

Además de los Objetivos generales y particulares establecidos en el apartado 3.1 de la Memoria del Título de Grado en Arquitectura y también relacionados con los mismos, hay que contemplar:

- Realizar proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos; proyectos urbanos; dirección de obras;
- Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos;
- Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido;
- Suprimir barreras arquitectónicas;
- Ejercer la crítica arquitectónica;
- Resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural; Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección;
- Realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles;
- Redactar proyectos de obra civil;
- Diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje; Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas;
- Conocer: las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; la historia general de la arquitectura; los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía; los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales;
- Conocer: las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas; la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; las bases de la arquitectura vernácula; la sociología, teoría, economía e historia urbanas;
- Conocer: los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana; los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala; la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional; el análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados.

De la Materia Proyectos Arquitectónicos:

Las asignaturas de Proyectos Arquitectónicos se desarrollan desde sus competencias específicas, propias del área de conocimiento Proyectos Arquitectónicos y también desde aquellas en las que el área pueda ser secundaria o afín, así como desde la integración de saberes, métodos y concepciones de otras áreas de conocimiento. Por tanto, la naturaleza de la materia Proyectos Arquitectónicos se fundamenta su carácter transversal, interdisciplinar, experimental y convergente, tanto de los aspectos artísticos y estéticos como de los más técnicos; y en este sentido, de ningún modo tiene que ver con el solape o duplicación de enseñanzas que son específicas de otras áreas de conocimiento.

Debido a este papel integrador y de aplicación concreta de los conocimientos propios con los específicos de otras materias, que necesariamente deben incorporarse en los proyectos de Arquitectura, es por lo que, en consecuencia, los objetivos derivados son comunes a todas ellas.

Así pues, en tanto que es área prioritaria de conocimiento, los objetivos son:

- Concebir y desarrollar Proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos y concebir, llevar a cabo y desarrollar la Dirección de obras.
- Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; Intervenir, conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido; Ejercer la crítica arquitectónica; Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección; Evitar y suprimir barreras arquitectónicas; Resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.
- Realizar proyectos de seguridad, de evacuación y de protección en inmuebles; Redactar proyectos de obra civil, Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.
- Conocer: las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; de la historia general de la arquitectura; de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía; de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales; de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas; de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; y de las bases de la arquitectura vernácula; el análisis de viabilidad y la supervisión, control y coordinación de proyectos integrados.

Además, en tanto que área secundaria de conocimiento:

- Conocer los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos
- Concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas de dibujo, incluidas las informáticas.
- Aplicar a la arquitectura y al urbanismo los sistemas de representación espacial; adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo del análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual; adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de la geometría métrica y proyectiva; adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.
- Concebir, diseñar y ejecutar en edificios y conjuntos urbanos: Estructuras de edificación; Sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada; Sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa; Soluciones de cimentación; Instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización.
- Conocer los sistemas constructivos convencionales y los sistemas constructivos industrializados.

De la Asignatura:

PROYECTOS de RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA

10º semestre de Grado

Los objetivos específicos son:

- Desarrollar proyectos básicos de restauración, así como croquis y anteproyectos.
- Elaborar programas funcionales a integrar en edificios y conjuntos preexistentes.
- Resolver adecuadamente los distintos aspectos de la percepción del edificio a restaurar.
- Diseñar y restaurar trazados urbanos y elementos residuales de proyectos de jardinería.
- Diseñar y ejecutar edificios y espacios urbanos aptos para las personas con algún tipo de discapacidad.
- Diseñar nuevas soluciones estructurales, de instalaciones, etc. en edificios históricos.
- Conocer y proyectar los sistemas constructivos en espacios de la arquitectura vernácula.
- Aplicar la racionalidad y el conocimiento en la sostenibilidad de la edificación.
- Investigar y el estudio y crítica de la arquitectura preexistente.
- Conocer la arquitectura como el lenguaje representativo, simbólico y de comunicación de su tiempo.
- Investigar valores proyectuales en conjuntos aparentemente obsoletos o infravalorados..
- Definir sistemas estructurales superpuestos a los iniciales y estudiar el espacio generado.
- Aunar creación artística e investigación, aplicados a la idea, método y desarrollo del Proyecto Arquitectónico.

Y como objetivos directos de los ejercicios:

- Conocer la historia del edificio histórico.
- Conocer constructivamente el edificio histórico.
- Conocer las patologías constructivas del edificio histórico.
- Establecer de modo crítico la repercusión del entorno y de la restauración arquitectónica en este.
- Realizar una Valoración del edificio histórico.
- Establecer la Compatibilidad de nuevos usos con el edificio histórico.
- Establecer la Viabilidad de las propuestas en el edificio histórico.
- Establecer y desarrollar Criterios de proyecto en el edificio histórico.

Contenidos

La formación en proyectos arquitectónicos es de naturaleza esencialmente práctica: a proyectar se aprende proyectando. La asignatura Proyectos de Restauración Arquitectónica tiene su piedra angular en la búsqueda y revisión de las fuentes de la Restauración Arquitectónica Contemporánea y particularmente desde la Revolución Francesa hasta nuestros días. A partir de tal consciencia y conocimiento es posible recrear arquitecturas, innovando y descubriendo aquellas realizaciones que pudieron ser y no fueron. El estudiante se libera así de la atonía y de la rigidez de las costumbres al uso para mimetizarse con el proyectista y lograr conocer el proceso y los elementos formales, espaciales y arquitectónicos que los vestigios materiales han generado. En la segunda etapa del semestre el estudiante debe ensayar su capacidad para elaborar arquitecturas alternativas a programas de edificios y entornos físicos preexistentes y comprometidos con la realidad original y con el aporte de la arquitectura contemporánea. Los contenidos propios de la asignatura son:

En el primer ejercicio se han de abordar todos los aspectos relativos al conocimiento y recreación de la arquitectura y del monumento o edificio específico de que se trata: el lugar, los contextos culturales acordes con las sucesivas transformaciones, los programas y la caracterización del espacio a través del uso, de la construcción y composición arquitectónicas. Conocer un edificio, analizar un espacio y dibujar su materialidad física y su interpretación. Complementando el conocimiento general y en el objetivo de estudiar a fondo los aspectos y elementos físicos sobre los que se trabaja, y para conocer a fondo la materialidad presente del monumento tanto en su construcción interna como en sus patologías, se ha de elaborar un conjunto de cartografías de materiales, alteraciones y despieces, así como la evolución de las axonometrías indicativas de la construcción. Familiarizado el alumno con la arquitectura a restaurar y habiendo reconocido y recreado su realidad material, se estará en condiciones de debatir propuestas de usos y programas arquitectónicos del conjunto del monumento o de alguna de sus partes.

El segundo ejercicio se implica directamente un proyecto de restauración parcial susceptible de ejecución e incluso de

seguimiento por parte del alumnado si en un futuro existen intervenciones correlativas a la línea de trabajo planteada. Se compromete con una zona concreta del edificio o conjunto analizado anteriormente; o con un espacio, pieza o tema relacionado con el mismo, determinando todos sus detalles y ampliando las concreciones al resto de los aspectos (justificación de materiales e impacto de la composición, itinerario de la posible visita o difusión, diseños de señalética, dimensionado de una estructura, detalles de carpintería, sostenibilidad y accesibilidad, etc.)

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Laboratorio: Seguimiento directo y personalizado de los Proyectos individuales o colectivos, complementado con otras actividades o lecciones particulares, cuando fuere preciso. Evaluación y autoevaluación. Resolución con Método de proyectos/ Estudio de casos/ Aprendizaje cooperativo.

Otras actividades: Visitas de obras, visitas a exposiciones, viajes, conferencias programadas, proyecciones... Aprendizaje por experiencias.

Tutoría: Atención personalizada.

Indicación del tipo de competencia:

G Competencias Generales

E Competencias Específicas

La descripción literal de cada competencia se encuentra en el apartado 3.2 de la Memoria del Plan de Estudios de Grado en Arquitectura. En rojo y negrita se indican, en los epígrafes subsiguientes, las que pertenecen y son relevantes para Proyectos V en cada apartado.

Criterios y sistemas de evaluación

La evaluación se determina mediante el sistema de evaluación continua sobre los ejercicios de proyecto planteados a lo largo del curso. Se valora la adecuada respuesta del proyecto, tanto su enfoque y desarrollo como su resultado parcial y final, en relación a los contenidos y objetivos de cada ejercicio de proyecto.

En este desarrollo es imprescindible un grado de definición completo de los elementos, del conjunto y de la vinculación entre ambos. Se evalúa el trabajo personal del estudiante a través de los proyectos realizados. Se considera necesaria la asistencia y la participación en el desarrollo de las clases en su totalidad. A lo largo de las diferentes etapas de cada uno de los ejercicios de proyecto, o tras su finalización, se realizarán sesiones y exposiciones críticas colectivas.

La asignatura está enfocada a la obtención de la nota mediante evaluación continuada de los ejercicios de proyecto. Los alumnos que no obtengan el aprobado por curso podrán realizar un examen extraordinario.

El examen extraordinario –con distintos formatos- sólo tiene sentido para los estudiantes que habiendo seguido la asignatura no han obtenido el aprobado, aunque en este examen pueda presentarse cualquier estudiante matriculado la asignatura

Para la obtención del aprobado por curso son condiciones indispensables:

- La asistencia continuada a las clases.
- La entrega de cada uno de los ejercicios de proyecto propuestos (toda falta de entrega en fecha deberá justificarse documentalmente para poder posponer dicha entrega).
- Superar en un 50% la valoración general

Concepto a Evaluar

%

Participación en proyectos del grupo

0-10 %

Proyectos individuales y en grupo

80-100 %

Ejercicios escritos, con gráficos u otros

0-10 %

Para obtener el aprobado en el examen extraordinario:

- El estudiante deberá superar el examen de proyecto y, en su caso, el examen gráfico y/o escrito, que se realizarán manualmente. Todo ello, en el supuesto de que no se indique entrega del trabajo del curso, durará hasta un día, incluyendo el gráfico y/o escrito que durará hasta una hora.
- Superar en un 50% la valoración general.

Concepto a Evaluar

%

Examen de proyecto

90-100 %

Ejercicio gráfico y/o escrito

0-10 %

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Equipamientos necesarios para impartir la asignatura:

- Aulas gráficas con equipamiento de medios audiovisuales: proyector, pizarra electrónica, pizarra convencional, sistemas de cuelgue o pinchado de papeles, etc.
- Taller de maquetas, máquinas, instrumentos, etc.
- Biblioteca del centro, TIC.
- Aula teórica para lecciones magistrales, conferencias, proyecciones,...

Material e instrumentos que necesita el estudiante para desarrollar la asignatura:

- Regla de paralelas o Paralex 60 cm, escuadra y cartabón, escalímetro.
- Lápices, lapiceras de varias durezas H, HB, afilalápices y lapiceras, rotuladores de colores de doble punta.
- Estilógrafos del 0,1 al 0,6.
- Caja de compases con adaptadores para estilógrafos.
- Instrumental para maquetas: Lámina de goma para corte DIN A3, cutter básico, caja de cutter con varias cuchillas y cutter de círculos. Material para maquetas: Pegamento en tubo y spray, papel de distintos gramajes, cartulinas de colores, cartón (de embalaje, pluma, etc.).
- Ordenador portátil, escáner y memorias USB.

Calendario y horario

El programa de la asignatura es el marco de los ejercicios en los que se vierten los contenidos arquitectónicos que la asignatura pretende transmitir. Estos ejercicios sirven a su vez de guión para el conjunto de las lecciones teóricas e instrumentales, las cuales encuadran y amplían los aspectos y contenidos que cada ejercicio propone.

La asignatura consta de dos ejercicios de proyecto y una prueba teórica circunstancial.

El tiempo de realización de cada ejercicio varía en función de su enunciado: ejercicio 1º: 5-7 semanas; ejercicio 2º: 10-8 semanas. Esta cronología puede variar en función de los enunciados de cada curso.

Las entregas de los ejercicios de proyecto serán obligatorias para realizar la evaluación continua.

Taller: 30 horas. TOTAL: 30 horas presenciales.

Los soportes para la transmisión del proyecto son el dibujo manual (croquis y dibujo técnico) y los modelos tridimensionales o maquetas, que servirán ambos para la concepción y para los desarrollos pormenorizados del proyecto.

Las propuestas temáticas se hacen para el conjunto de los programas y grupos en que se descompone la asignatura, abriéndose la posibilidad de que cada profesor proponga los ajustes o variaciones que considere oportunos, siempre dentro del programa establecido como marco y de la distribución temporal asignada a la teoría y práctica.

Las cesuras inevitables del propio calendario académico y los posibles imprevistos y las conveniencias o necesidades pedagógicas darán lugar a los ajustes correspondientes.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases Teóricas

Clases prácticas (seminario /taller)

Laboratorios

30

Estudio y trabajo autónomo o grupal

45

Prácticas externas, clínicas o de campo

Seminarios

Otras actividades

Total presencial

30

Total no presencial

45

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Responsable de la docencia:

Eduardo Miguel González Fraile. Ver CV en el siguiente enlace:

<http://www.arq.uva.es/prof-eduardo-gonzalez.html>

Idioma en que se imparte

Español
